

OPINIÓN

Fin a la franquicia Sence

Guillermo Riquelme
Docente de postgrado
Universidad Autónoma
de Chile

Señor director:

La eventual eliminación de la franquicia tributaria del Sence invita a revisar con realismo su trayectoria. Durante décadas fue una herramienta útil, especialmente para pymes, pero con el tiempo derivó en prácticas que distorsionaron su propósito, favoreciendo usos inadecuados más que una capacitación efectiva.

Hoy el desafío es distinto. Chile enfrenta más de una década de estancamiento en productividad, en torno al 1%, lo que evidencia límites en un modelo centrado en habilidades básicas y no en competencias especializadas. Se requiere una política pública renovada, basada en la cooperación entre

Estado, trabajadores y empresas, orientada directamente a elevar la productividad.

En este contexto, sistemas como ChileValora representan avances, aunque aún con cobertura insuficiente, alcanzando a menos del 10% de los trabajadores potenciales. Su financiamiento parcial mediante la franquicia hace necesario prever mecanismos alternativos para no debilitarlo.

La evidencia internacional muestra que modelos duales, como los de Alemania o Dinamarca, integran formación teórica y práctica, alineando capacidades con las necesidades del mercado. Ese es el estándar hacia el cual Chile debería avanzar.